



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Secretaría General de Desarrollo Educativo
Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 169 PARA EL ABONO DE PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE MÚSICA

CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DEL MODELO 169

Para acceder al modelo 169 puedes pinchar en el enlace de abajo o a través de cualquier buscador en internet.

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhaciendana/aapl/surweb/modelos/modelo169/169.jsp>

La pantalla de cumplimentación del formulario es:

Junta de Andalucía
Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos

Declaración de ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios sujetos a IVA

Modelo **169**

[Ayuda del modelo](#) [Contacto](#)

⚠️ Aviso:
CARTA DE PAGO ÚNICA
Desde las 21:00 del día 20 de febrero de 2024, las autoliquidaciones que lleven aparejada la obligación de realizar un pago irán acompañadas de una carta de pago (modelo 909) que sustituirá a los ejemplares de cartas de pago que anteriormente se incluían junto al ejemplar para la presentación. Con este modelo de carta de pago (modelo 909) se deberá realizar el pago tanto en las entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria de la Junta de Andalucía como a través de la Plataforma de Pago y Presentación.
Si opta por pagar en una oficina de una entidad colaboradora el único formulario que debe presentar es el modelo 909, de carta de pago. La entidad no validará el documento origen del pago realizado.

Nota informativa

PERSONA OBLIGADA AL PAGO

Sin Identificar

DNI / NIE / NIF

Apellido 1 Apellido 2 Nombre Sexo

Razón Social

A los efectos de notificación
Obligado Notificación electrónica Domicilio Fiscal Otro Domicilio

Tipo de vía Nombre vía

Tipo de Numeración Número/Wm Calif. Núm. Bloque Portal Escalera Pta./Piso Pta./Letra

Complemento Domicilio

Provincia Municipio

Localidad Código Postal Teléfono

Correo electrónico

LIQUIDACIÓN

Fecha de devengo dd/mm/aaaa

Código Territorial Denominación

Concepto de pago Denominación

REPRESENTANTE

DNI / NIE / NIF

Apellido 1 Apellido 2 Nombre Sexo

Razón Social

Tipo de vía Nombre vía

Tipo de Numeración Número/Wm Calif. Núm. Bloque Portal Escalera Pta./Piso Pta./Letra

Complemento Domicilio

Provincia Municipio

Localidad Código Postal Teléfono



El formulario del modelo 169 se compone de **3 bloques**:

BLOQUE 1: PERSONA OBLIGADA AL PAGO. Se cumplimentará con los datos identificativos de la persona obligada al pago (datos del alumno/a). Si el alumno no tiene DNI se pondrán los datos del padre o madre.

Esta captura, con datos ficticios, te puede ayudar a cumplimentar este bloque.

Junta de Andalucía
Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos

**Declaración de ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios
sujetos a IVA**

Modelo **169**

[Limpiar Formulario](#) [VALIDAR](#)

[Ayuda del modelo](#) [Cont. acto](#)

Obligado Representante Liquidación

DNI / NIE / NIF
80122229A

Apellido 1 ALCAZAR Apellido 2 LEÓN Nombre ROSARIO Sexo MUJER

Razón Social

A los efectos de notificación
Obligado Notificación electrónica Domicilio Fiscal Otro Domicilio

Tipo de vía CALLE Nombre vía AFONSO X

Tipo de Numeración NÚMERO Número/Km 8 Calif. Núm. Bloque 2 Portal Escalera Pta./Piso 1º Pta./Letra

Complemento Domicilio

Provincia CORDOBA Municipio LUCENA

Localidad LUCENA Código Postal 14900 Teléfono 655435333

C correo electrónico ROSARIOALCAZAR@GMAIL.COM

BLOQUE 2: LIQUIDACIÓN. En “fecha de devengo” se pondrá la fecha en que se haga el abono. El **Código Territorial** es **ED1411** y el **Concepto de pago** es **32EB**, tal como aparece aquí abajo.

Junta de Andalucía
Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos

**Declaración de ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios
sujetos a IVA**

Modelo **169**

[Limpiar Formulario](#) [VALIDAR](#)

[Ayuda del modelo](#) [Contacto](#)

Obligado Representante Liquidación

LIQUIDACIÓN

Fecha de devengo 01/07/2026

Código Territorial ED1411

Concepto de pago 32EB

Motivo de la exención de IVA ART.20.UNO.9

Denominación C.P.M. MAESTRO CHICANO MUÑOZ

Denominación PRECIOS PÚBLICOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMT. ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES MÚSICA Y DANZA



Relación de artículos:

Para este apartado he hecho una captura con la descripción del servicio y el importe que debería rellenar un alumno que se matricule en **PRIMER CURSO** con **tarifa normal**.

Num.	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Precio unitario	Importe
1	MATRÍCULA EN 1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS	1	116	116,00 -
				<input type="button" value="+ Añadir"/>
				Base imponible <input type="text"/>
				Total a ingresar <input type="text" value="116,00"/>

En esta tabla he calculado el importe para cada curso. Recordad que el alumnado que sea **familia numerosa de categoría general** o que viva en una localidad de **menos de 20.000 habitantes** tiene una **reducción del 50%**

CURSO	TARIFA NORMAL	TARIFA FAMILIA NUMEROSA O RESIDENTE EN LOCALIDAD MENOR DE 20.000 HABITANTES.
PRIMERO	116	58
SEGUNDO	94,50	47,25
TERCERO	180,40	90,20
CUARTO	180,40	90,20

MUY IMPORTANTE:

El alumnado que sea Familia Numerosa de categoría Especial, víctimas de violencia o terrorismo o que tenga alguna discapacidad. **NO DEBE HACER NINGÚN INGRESO.**

En su lugar, debe enviar un justificante que acredite alguna de estas circunstancias (carné de familia numerosa especial, certificación discapacidad, etc.)



PAGO FRACCIONADO

La matrícula se puede abonar en un solo pago o fraccionarla en dos pagos iguales. En el caso de elegir abonarla en dos pagos, el primero debe ingresarse al formalizar la matrícula (la mitad del importe) y el segundo, durante la segunda quincena del mes de enero (la otra mitad del importe).

BLOQUE 3: REPRESENTANTE

Este último bloque se cumplimenta con los datos del padre o madre del alumno (en caso de que se haya rellenado el primer bloque con datos del alumno, y éste sea menor de edad).



Declaración de ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios
sujetos a IVA

Modelo
169

Limpiar Formulario

✓ VALIDAR

Obligado

Representante

Liquidación

Ayuda del modelo Contacto

REPRESENTANTE

DNI / NIE/ NIF

Apellido 1

Apellido 2

Nombre

Sexo

Razón Social

Tipo de vía

Nombre vía

Tipo de Numeración

Número/Km

Calif. Núm.

Bloque

Portal

Escalera

Pta./Piso

Pta./Letra

Complemento Domicilio

Provincia

Municipio

Localidad

Código Postal

Teléfono

1. VALIDACIÓN DE DATOS DEL FORMULARIO

Al hacer clic en el botón “Validar”, el formulario le permite el abono de la matrícula.

Si existen errores en la confección, aparecerán descritos en la **Lista de Errores** y el campo correspondiente aparecerá marcado en rojo. Antes de realizar el pago telemático, conviene revisar todos los datos introducidos para comprobar que son correctos.



2. DOCUMENTO DE AUTOLIQUIDACIÓN MODELO 169 Y CARTA DE PAGO

Si todo está bien relleno, la plataforma nos da la opción de pago telemático con tarjeta de crédito. Esta es la forma más rápida y cómoda de hacer este abono. Una vez que se ha autorizado la operación en la aplicación de su entidad bancaria, la plataforma nos permite descargarnos el justificante y la carta de pago. El justificante (similar al que aparece aquí abajo) es el que se debe remitir como archivo adjunto, (acompañado del impreso de matrícula) a la secretaría del conservatorio.

conservatoriodelucena.admon@gmail.com

	AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	INGRESOS NO TRIBUTARIOS PRECIOS PÚBLICOS, INGRESOS PATRIMONIALES Y OTROS DE DERECHO PRIVADO	MODELO 169																																			
	DELEGACIÓN PROVINCIAL EN: <input type="text"/> PROVINCIA: <input type="text"/> ORGANO GESTOR: <input type="text"/> CONSERVATORIO: <input type="text"/>	CÓDIGO TERRITORIAL: <input type="text"/> EDXXXX: <input type="text"/>																																				
EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN																																						
00000000Ñ APEL		00000000000000																																				
APELLIDO1 APELLIDO2. NOMBRE		DIA DD MES MM AÑO AAAA																																				
		CONCEPTO: ENS.EL.BÁS.Y PROF.MUSICAYDANZA																																				
(A) PERSONA OBLIGADA AL PAGO																																						
N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SEXO		HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>																																				
00000000Ñ APELLIDO1 APELLIDO2. NOMBRE																																						
A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGADO NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA <input type="checkbox"/> DOMICILIO FISCAL <input checked="" type="checkbox"/> OTRO DOMICILIO <input type="checkbox"/>																																						
TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA		TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA																																				
07 CL 08 DE NOMBRE DE LA VÍA		02 NUM 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13																																				
COMPLEMENTO DOMICILIO		LOCALIDAD C. POSTAL TELEFONO																																				
17 PROVINCIA 18 MUNICIPIO		19 LOCALIDAD 20 21 22																																				
(B) REPRESENTANTE																																						
N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SEXO		HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>																																				
03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13																																						
TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA		TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA																																				
07 CL 08 DE NOMBRE DE LA VÍA		02 NUM 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13																																				
COMPLEMENTO DOMICILIO		LOCALIDAD C. POSTAL TELEFONO																																				
17 PROVINCIA 18 MUNICIPIO		19 LOCALIDAD 20 21 22																																				
(C) LIQUIDACIÓN																																						
MOTIVO DE LA EXENCIÓN DE IVA (Sólo se cumplimentará si la operación fuera de un concepto exento)																																						
03 ART. 20. UNO.9																																						
<table border="1"><thead><tr><th>Núm.</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>PRECIO UNITARIO</th><th>IMPORTE</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>065 APERTURA DE EXPEDIENTE</td><td>066 1,00</td><td>067 21,50</td><td>068 21,50</td></tr><tr><td>2</td><td>100 SERVICIOS GENERALES</td><td>101 1,00</td><td>102 8,60</td><td>103 8,60</td></tr><tr><td>3</td><td>110 ASIGNATURAS EN PRIMERA MATRÍCULA</td><td>111 4,00</td><td>112 42,95</td><td>113 171,80</td></tr><tr><td>4</td><td>120 ASIGNATURAS EN SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS</td><td>121 2,00</td><td>122 51,57</td><td>123 103,14</td></tr><tr><td>5</td><td>130</td><td>131</td><td>132</td><td>133</td></tr><tr><td>6</td><td>140</td><td>141</td><td>142</td><td>143</td></tr></tbody></table>				Núm.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	1	065 APERTURA DE EXPEDIENTE	066 1,00	067 21,50	068 21,50	2	100 SERVICIOS GENERALES	101 1,00	102 8,60	103 8,60	3	110 ASIGNATURAS EN PRIMERA MATRÍCULA	111 4,00	112 42,95	113 171,80	4	120 ASIGNATURAS EN SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS	121 2,00	122 51,57	123 103,14	5	130	131	132	133	6	140	141	142	143
Núm.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE																																		
1	065 APERTURA DE EXPEDIENTE	066 1,00	067 21,50	068 21,50																																		
2	100 SERVICIOS GENERALES	101 1,00	102 8,60	103 8,60																																		
3	110 ASIGNATURAS EN PRIMERA MATRÍCULA	111 4,00	112 42,95	113 171,80																																		
4	120 ASIGNATURAS EN SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS	121 2,00	122 51,57	123 103,14																																		
5	130	131	132	133																																		
6	140	141	142	143																																		
BASE IMPONIBLE 06 305,04																																						
IVA 07 0,00 % 08 0,00																																						
TOTAL A INGRESAR 09 305,04																																						
(D) PRESENTACIÓN																																						
FECHA DE LIQUIDACIÓN		FECHA DE PRESENTACIÓN																																				
09 DIA 10 MES 11 AÑO 12		09 DIA 10 MES 11 AÑO 12																																				
ORGANO COMPETENTE		FIRMA DEL PRESENTADOR/A:																																				
CONSERVATORIO: <input type="text"/>		<input type="text"/>																																				
SELLO: <input type="text"/>		FIRMA: <input type="text"/>																																				
(E) INGRESO																																						
<input type="text"/>																																						
Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada																																						
<small>PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento general de Protección de Datos, se informa que: a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vitoriano s/n planta 4 10711 (Sevilla). b) Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@juntadeandalucia.es. c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la prestación de bienes y servicios públicos y otros en régimen de derecho privado, así como para el cumplimiento de obligaciones fiscales propias de la Comunidad Autónoma, cuya base jurídica es la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 2/1982, de 25 de diciembre, del Inventario sobre el Valor Añadido, así como los Códigos Civi y del Comercio. Además, el ejercicio del derecho de abono retribuido, supone el consentimiento de los datos, y la manifestación de oposición a su tratamiento, como se indica en el formulario adjunto. d) No están previstos centros de datos, salvo a posibles encargados del tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o sus derivados de navegación legal. En particular, se contempla la cesión de datos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondatos.html</small>																																						